

De: Solicitud Ley 20285
Enviado el: jueves, 31 de julio de 2014 17:13
Para: 'daniel.carrillo@mayor.cl'
Asunto: Solicitud AE007W-0006207

Sr. Daniel Edmundo Carrillo Salamanca:

Comunicamos a usted que debido a lo amplio de su requerimiento, la información por usted solicitada, será enviada vía correo postal certificado a la dirección entregada en su registro de usuario, contenida en un CD. Entregando así respuesta a su solicitud de la referencia.

Sin perjuicio de lo anterior, le comunicamos que no disponemos de la información requerida para el mes de Julio, toda vez que la información estadística mensual que genera nuestro Servicio, es entregada el último día hábil de cada mes, y corresponde al movimiento comercial del mes anterior. Es decir, para este caso, en que la información requerida que corresponde al mes de Julio, su liberación y entrega corresponde al día 29 de agosto del año en curso.

Esperamos que la información entregada sea de su utilidad.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aduanas

www.aduana.gob.cl



No imprimas si no es necesario
Cuidemos nuestro planeta